

# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

**Bogotá D.C.  
2022**

## Introducción

La rendición de cuentas requiere de acciones de información y de diálogo permanentes con la ciudadanía, esto implica fomentar el gobierno abierto como un mecanismo para aumentar la confianza en las instituciones distritales y generar valor público, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, con los que, además, sea posible construir con inteligencia colectiva, fomentar la vigilancia ciudadana en los recursos públicos, volver útil y aprovechable la información pública e implementar servicios orientados a una buena experiencia del usuario.

La presente estrategia responde a los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- CONPES 3654 de 2010, Política de Rendición de Cuentas de la rama ejecutiva a Los Ciudadanos.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- El Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante MURC.
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito elaborado por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Diciembre 2020.
- Directiva 005 de 2020 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la cual establece principios, pautas, estrategias transversales y plazos necesarios para unificar criterios y esfuerzos inter e intrainstitucionales que promuevan prácticas de gobernanza y transparencia en la gestión de las entidades distritales.
- Ruta metodológica para la inclusión de los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial en las estrategias de rendición de cuentas de las entidades del distrito de la Secretaría General.
- Circular DAFP 100-020 del 10 diciembre de 2021.

Así mismo, el Instituto entiende la rendición de cuentas como un proceso que involucra a toda la Entidad; no se limita a eventos puntuales, sino que incluye varios momentos y espacios; requiere de un punto cumbre de encuentro entre la ciudadanía y grupos de interés social y los representantes de la Administración Pública; y se fundamenta en tres componentes: información, diálogo y responsabilidad.

## **OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA**

Promover el desarrollo de espacios de rendición de cuentas y de participación ciudadana sobre la gestión institucional con los grupos de interés y los entes de control, en un lenguaje claro y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

De acuerdo con estos referentes, la construcción y ejecución de la estrategia se fundamenta en cinco etapas:

1. Aprestamiento.
2. Diseño.
3. Preparación.
4. Ejecución.
5. Seguimiento y evaluación.

## **1. APRESTAMIENTO**

### **1.1 Diagnóstico**

#### **1.1 Resultados obtenidos en la evaluación del formulario único Reporte de avances de la Gestión -FURAG para el componente de rendición de cuentas 2021**

Los resultados del FURAG (2021), publicados en la página web de Función Pública <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>, el Instituto obtuvo un puntaje en el índice de desempeño Institucional de 90,2 frente a 99, como máximo puntaje grupo par. Con respecto a el índice de la dimensión tres “Gestión con valores para resultados” se obtuvo 88,5 frente a 99,0 como valor máximo de referencia. Con respecto a la política 12 de Participación Ciudadana en la gestión pública se obtuvo 89,2 frente a 99,3 como máximo puntaje grupo

Si bien el puntaje obtenido en la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública aumentó en comparación al año inmediatamente anterior y es superior el promedio del grupo par, es necesario fortalecer las actividades asociadas a dicha etapa, con el fin de desarrollar procesos de rendición de cuentas efectivos.

## Participación Ciudadana en la Gestión Pública



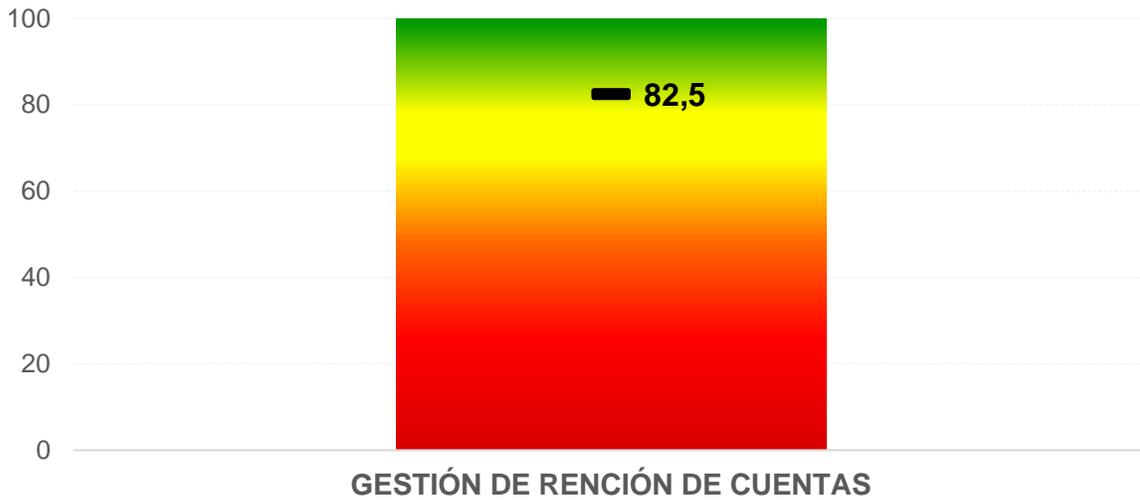
A partir de estos resultados, la Función Pública recomendó al Instituto considerar en el ejercicio de Rendición de cuentas:

- Incluir diferentes medios de comunicación acordes a la realidad de la entidad para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Convocar la mayor cantidad posible de grupos de valor y otras instancias, y acorde con la realidad de la entidad y de la pandemia, para las acciones de diálogo implementadas.
- Mantener actualizada la información recopilada sobre los grupos de valor y así poder diseñar estrategias de intervención ajustadas a la realidad.

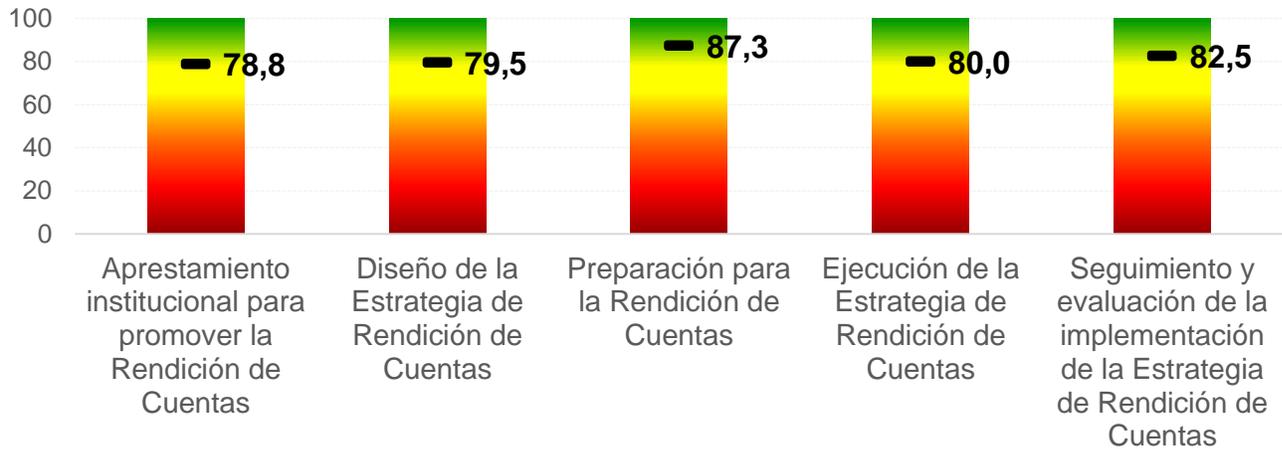
1.2 Identificación de las debilidades y fortalezas internas de los ejercicios de rendición de cuentas de años anteriores; para su identificación el Instituto aplica las herramientas establecidas por el Departamento Administrativo de Función Pública – DAFP.

### 1.2.1 Autodiagnóstico de rendiciones de cuentas

Se desarrolló el autodiagnóstico sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el propósito de evaluar el proceso de rendición de cuentas que ha realizado la entidad durante al año anterior para identificar fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar en los nuevos procesos.



Al desagregar los resultados del autodiagnóstico por etapas se obtuvieron los siguientes porcentajes:



En atención al resultado del autodiagnóstico, es necesario fortalecer las actividades asociadas a las etapas de aprestamiento institucional para promover la rendición de cuentas y al diseño de la estrategia de rendición de cuentas.

Esto implica que en atención a lo definido en el MURC es necesario fortalecer las acciones alrededor de:

- Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.
- Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.
- Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.
- Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.

### 1.2.2 Autoevaluación enfoque de derechos humanos y paz en la rendición de cuentas

Por otra parte, de acuerdo con el instrumento 5. Autoevaluación enfoque de Derechos Humanos y Paz en la rendición de cuentas (Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2), se incorpora el análisis de las cuatro “A”, de la siguiente manera:

Concepto	Autoevaluación
Asequibilidad	<p>La rendición de cuentas estuvo disponible de manera permanente en los siguientes canales:</p> <p><b>Página web oficial:</b> <a href="https://www.animalesbog.gov.co/">https://www.animalesbog.gov.co/</a>  <b>YouTube:</b> <a href="https://www.youtube.com/channel/UCPKSATk_pDKE_pq0XlmzFrw">https://www.youtube.com/channel/UCPKSATk_pDKE_pq0XlmzFrw</a>  <b>Facebook:</b> <a href="https://es-la.facebook.com/InstitutoProteccionYBienestarAnimal/">https://es-la.facebook.com/InstitutoProteccionYBienestarAnimal/</a></p> <p><b>Instagram:</b> <a href="https://www.instagram.com/animalesbog/?hl=es">https://www.instagram.com/animalesbog/?hl=es</a>  <b>Twitter:</b> Protección Animal Bogotá (@AnimalesBOG)  <a href="https://twitter.com/AnimalesBOG">https://twitter.com/AnimalesBOG</a></p>
Accesibilidad	<p>Durante la etapa de diseño y preparación de la rendición de cuentas de la vigencia 2021, en los espacios de definición se planteó inicialmente la realización de la audiencia de rendición de cuentas de manera presencial con transmisión en vivo a través de redes sociales, promoviendo la accesibilidad, sin embargo; en atención a que el país enfrentó en los primeros meses de la vigencia 2022 un incremento acelerado de casos reportados de covid-19, situación atribuida, especialmente, al aumento de las interacciones sociales por las festividades navideñas, se debió ajustar la estrategia a la situación social y al contexto.</p> <p>En atención a lo expuesto anteriormente, se desarrollaron los espacios de rendición de cuentas virtuales, lo que en atención a la situación coyuntural facilitó las condiciones económicas y físicas para que los ciudadanos</p>

	podrían asistir de forma permanente a la rendición de cuentas.
Aceptabilidad	El instituto debe continuar trabajando en ampliar la cobertura de los instrumentos que permitan caracterizar la información necesaria sobre los grupos de valor a través del perfilamiento de los asistentes a los diálogos y las audiencias de rendición de cuentas.
Adaptabilidad	El proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2020, se ajustó y adaptó a las necesidades sociales el contexto social, y las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, que requirió la evaluación de los espacios para el desarrollo de las actividades asociadas.

### 1.3 Identificar el reto de la rendición de cuentas para la vigencia

De acuerdo con el nivel resultante del proceso de autodiagnóstico, el Instituto define el alcance de la rendición de cuentas para la vigencia.

Reto del proceso de rendición de cuentas	Objetivo General	Meta del reto	Indicador de impacto	Objetivos específicos	Desde	Hasta
Promover actividades de mejoramiento continuo con el fin de fortalecer el nivel de consolidación del proceso de rendición de cuentas.	Fortalecer la estrategia de rendición de cuentas mejorando los atributos de calidad, fomentando el diálogo y la retroalimentación entre el Instituto y la ciudadanía a partir de la experiencia y de la identificación de buenas prácticas	Incrementar en 3 puntos el Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas	Puntos obtenidos en el Autodiagnóstico de RC de la siguiente vigencia.	<p>Sensibilizar a los grupos de valor y partes interesadas sobre la gestión del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y sus funciones para optimizar su participación en los espacios de rendición de cuentas.</p> <p>Dar a conocer los avances de políticas, programas, planes y proyectos de la entidad desagregando cifras e indicadores de impacto y resultado entre hombres y mujeres diversas, identificar los tipos de grupos</p>	01/05/2022	31/01/2023



				<p>poblacionales diferenciales que son impactados</p> <p>Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en todas las etapas del proceso de Rendición de Cuentas desde la identificación de los grupos de valor tomando un enfoque de mujeres, género y diferencial.</p> <p>Fortalecer el proceso para la sensibilización de los colaboradores y funcionarios en la etapa de aprestamiento con el propósito de que los colaboradores y funcionarios conozcan, comprendan y se empoderen de las responsabilidades, las actividades y los mecanismos creados desde el Instituto para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas.</p>	
--	--	--	--	---	--

## 1.2 Identificación de los Líderes de Rendición de Cuentas

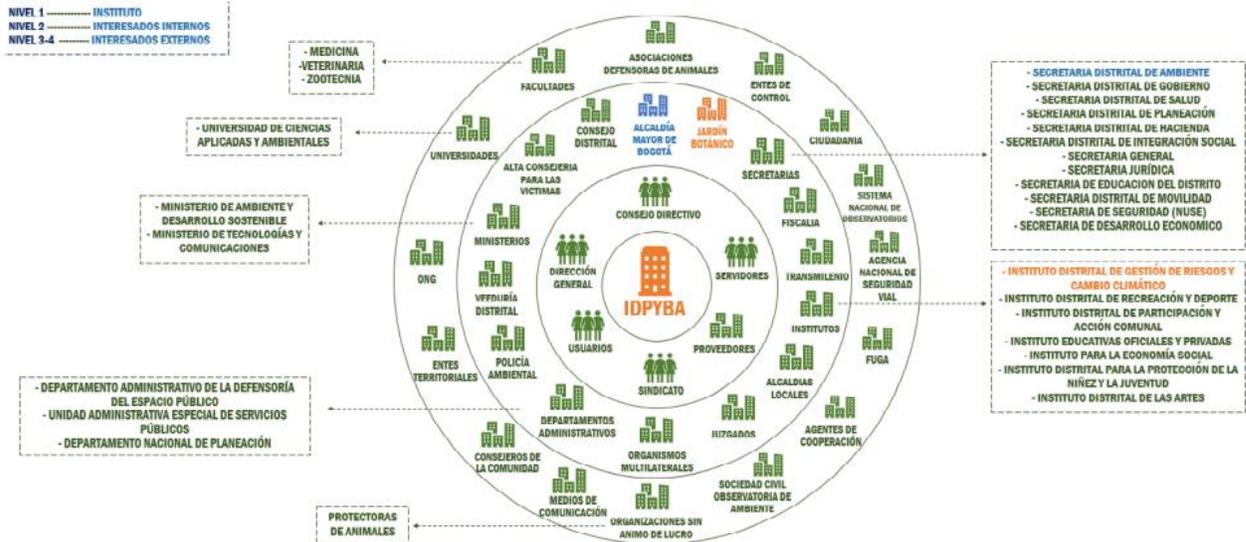
La alta dirección asigna un equipo que lidere la rendición de cuentas con el fin de que motive e influya en los miembros de la entidad, de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso de rendición de cuentas. Este equipo es responsable de liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y facilitar su ejecución, seguimiento y evaluación.

A continuación, se presentan los responsables de la estrategia de rendición de cuentas del Instituto y su rol:

DEPENDENCIA	ROL
<b>Dirección General</b>	Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin.
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	<p>Consolidar y publicar informes de gestión.</p> <p>Aportar la información oficial de las cifras relacionada con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la entidad, según los reportes de sus subdirecciones y oficinas</p> <p>Formular de forma colaborativa la estrategia de Rendición de cuentas</p> <p>Apoyar en la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la entidad.</p> <p>Coordinar con las diferentes áreas de la entidad la metodología de la audiencia de rendición de cuentas.</p> <p>Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.</p> <p>Publicar los resultados de la audiencia de rendición de cuentas e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía.</p>
<b>Control Interno</b>	Acompañar el ejercicio de rendición de cuentas
<b>Comunicaciones</b>	<p>Incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas</p> <p>Solicitar y/o publicar noticias e información clave de la Entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).</p> <p>Identificar canales apropiados de difusión de la información.</p> <p>Realizar la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, etc.)</p>
<b>Subdirección de Gestión Corporativa-TIC</b>	<p>Publicar noticias e información clave de la Entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).</p> <p>Realizar la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas (medios tecnológicos)</p> <p>- Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.</p>
<b>Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento-Participación</b>	<p>Recopilar las necesidades de información y los requerimientos de la ciudadanía a nivel general.</p> <p>Incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.</p>
<b>Subdirecciones y Oficinas Asesoras</b>	<p>Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.</p> <p>Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.</p> <p>Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.</p>

Fuente: Elaboración Propia, 2022

Adicionalmente, para hacer los espacios de rendición de cuentas más efectivos también es necesario conocer las partes interesadas por los diferentes procesos de la Entidad.



Fuente: Mapa de Actores IDPYBA, 2020

## 2. DISEÑO, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN

### 2.1 Necesidades de información

Con base en lo definido en los lineamientos normativos vigentes en materia de publicación mínima de información, el Instituto se asegura de identificar, producir y publicar la información relacionada con la ejecución técnica y presupuestal de sus políticas, planes, programas y proyectos, así como la relacionada con sus procesos de apoyo.

TEMA	Aspectos	CONTENIDOS GENERALES
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos). Comparativo de la ejecución presupuestal con respecto al mismo período del año anterior.
	Estados financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción	Objetivos, estrategias, proyectos,



		metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo
<b>Gestión</b>	Informe de gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano
		Gestión del Talento Humano
		Eficiencia Administrativa
	Metas e indicadores de gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica
	Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de esta
<b>Contratación</b>	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución
<b>Impacto de la Gestión</b>	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio
<b>Acciones de mejoramiento de la entidad</b>	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.

Fuente: Tomado de Veeduría Distrital (2017, p. 10-11)

Adicionalmente, el instituto identificará temas recurrentes sobre los cuales solicitan información los grupos de interés, a partir de los espacios de rendición de cuentas de vigencias anteriores, servicio a la ciudadanía, gestión pública, tecnologías de la información y las comunicaciones.

## 2.2 Medios de difusión de la información

Debido a los ejercicios de rendición de cuentas de años anteriores se continua con el desarrollo de acciones con estrategias con tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan un papel preponderante, dado que facilitan no solo la entrega de información oportuna, sino el encuentro virtual y la socialización de temas sensibles para la ciudadanía, por esto el Instituto

considera el uso de herramientas que garanticen el diálogo en tiempo real como YouTube live, Facebook live o Teams, entre otros.

- Páginas web, canales multimedia y redes sociales, a través de los canales virtuales se comunica activamente a la ciudadanía para que esté informada de forma oportuna y participe en los diferentes espacios que organiza el Instituto.
- Realización presencial y virtual de las audiencias públicas de rendición de cuentas.

### CRONOGRAMA

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2022												2023				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M		
Aprestamiento	Conformar el equipo responsable de la estrategia	Lidera Oficina Asesora de Planeación Todas las Áreas																	
	Realizar sensibilización y capacitación al equipo de rendición de cuentas.	Lidera Oficina Asesora de Planeación																	
	Elaborar informes de gestión y de ejecución previos a los espacios de rendición de cuentas	Todas las Áreas																	
	Identificar las propuestas y temas recurrentes demandados por la ciudadanía para establecer las necesidades de información.	Todas las Áreas																	
	Elaborar y desarrollar estrategia de difusión de Rendición de Cuentas	Comunicaciones																	
	Difundir informe de Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Subdirección de Gestión Corporativa-TIC																	
Diseño y ejecución de la estrategia	Definir el documento de estrategia de rendición de cuentas	Lidera Oficina Asesora de Planeación Todas las Áreas																	
	Definir la metodología de la audiencia pública de rendición de cuentas	Dirección General Oficina Asesora de Planeación Comunicaciones																	
	Participar en mesas de dialogo de participación ciudadana: -Diálogos - Mesas de trabajo	Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento- Participación	POR DEMANDA																



ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2022												2023			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	
	Creación de Formulario de Forms de inscripción y preguntas	Subdirección de Gestión Corporativa- TIC																
		Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento- Participación																
		Oficina Asesora de Planeación																
	Publicación y difusión de: Formulario en los medios de difusión, incluido el botón participa de la página web.	Comunicaciones																
	Divulgación de formulario Forms para retroalimentar la Rendición de Cuentas, incluido el botón participa de la página web.	Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento- Participación																
	Recepción de preguntas de la ciudadanía y partes interesadas	Subdirección de Gestión Corporativa Oficina Asesora de Planeación																
	Consolidación de Informe de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación																
	Publicación de Informe de Rendición de Cuentas	Subdirección de Gestión Corporativa- TIC																
	Realizar rendición de cuentas en espacios de participación ciudadana	Dirección, Subdirecciones o sus delegados	POR DEMANDA															
	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas	Dirección, Subdirecciones o sus delegados																
Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas	Elabora acta de la audiencia pública de rendición de cuentas y publicarlo en la página web del Instituto	Subdirección de Gestión Corporativa Oficina Asesora de Planeación																
	Publicar respuestas a las preguntas de la ciudadanía y partes interesadas	Subdirección de Gestión Corporativa- TIC																
	Recopilar, sistematizar y analizar las propuestas y observaciones efectuadas por la ciudadanía en la rendición de cuentas.	Equipo de rendición de cuentas.																
	Registrar en la plataforma Colibrí los compromisos derivados de los espacios de dialogo o rendición de	Oficina Asesora de Planeación Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del	POR DEMANDA															

